AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas (naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal o cualquier otra forma asociativa bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de2015 y la Ley 1882 de 2018) a presentar observaciones o solicitar aclaraciones al Proceso de Selección Abreviada No. MCH-SAMC-010 DE 2026, las cuales deberán ser presentadas de manera exclusiva en el SECOP II.

1. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, LA ALCALDIA DE CHITA se permite convocar a las VEEDURIAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual.

De igual forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Fondo de Desarrollo Local invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control socialal presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en las páginas del SECOP II.

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por parte de laEntidad por a través de la plataforma electrónica SECOP II.

2. OBJETO:

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHITA, BOYACÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2026 – SEGUNDO SEMESTRE”.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será 48 días calendario escolar contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar la escogencia del contratista se efectuará bajo la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía de conformidad a lo señalado por el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1882 de 2018.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas a través de la plataforma electrónica SECOP II conforme a los plazos dispuestos para tal fin en el cronograma del proceso.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del presupuesto para el presente proceso es de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS (147.488.100,00),** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, IVA y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual, los cuales se ampararán con recursos de la vigencia 2025.

7. REQUISITOS HABILITANTES:

La Alcaldía Municipal de Chita evaluará las ofertas solamente de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes establecidos en el pliego electrónico de Condiciones y su documento complementario publicado en el SECOP II, de acuerdo con el numeral 1 ° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

Especificaciones técnicas: Las especificaciones técnicas del presente proceso de selección se encuentran establecidas en los estudios y documentos previos, el análisis del sector, el complemento al pliego electrónico de condiciones.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
	PERÚ	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
	MÉXICO	NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
CANADÁ		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
CHILE		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
COREA		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
COSTA RICA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS AELC		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
MÉXICO		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	SI	NO APLICA	NO
	GUATEMALA	SI		NO APLICA	SI
	HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMUNIDAD ANDINA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.
Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado laexistencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

La convocatoria Si está limitada a Mipymes dado que NO supera el valor señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

10. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

En el día y hora señalados en el cronograma del proceso de contratación, a través del portal virtual

https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

Solamente se recibirán ofertas a través del portal virtual https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

La propuesta junto con todos sus anexos, deberá presentarse a través del portal virtual https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii .

11. CRONOGRAMA:

El cronograma del proceso será el establecido en la plataforma electrónica SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA (art. 2.2.1.1.2.1.2. Dec. 1082/15)	31 de Agosto de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	31 de Agosto de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
3.	PUBLICACION DE PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	31 de Agosto de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 31 de Agosto de 2026 Hasta el 04 de Septiembre de 2026 a las 04:00 pm	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
5.	PRESENTACION SOLICITUD PARA LIMITACION A MIPYMES HASTA.	04 de Septiembre de 2026 a las 04:00 pm	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	05 de Septiembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	07 de Septiembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	07 de Septiembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
9.	MANIFESTACION DE INTERES PARA PARTICIPARA EN LA SELECCIÓN	Desde el 07 de Septiembre de 2026 hasta el 09 de Septiembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
10.	PUBLICACION DE LISTAS DE OFERENTES	10 de Septiembre de 2026 02:00 pm	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
11.	AUDIENCIA DE SORTEO DE OFERENTES EN CASO DE SER MAS DE 10 MANIFESTACIONES	10 de Septiembre de 2026 05:00 pm	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co

12.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 07 de Septiembre de 2026 hasta las 06:00 pm del 10 de Septiembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
13.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	10 de Septiembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
14.	EXPEDICION DE ADENDAS	10 de Septiembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
15.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 14 de Septiembre de 2026 a las 10:00 am	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
16.	EVALUACION DE OFERTAS	El 14 de Septiembre de 2026 a las 10:15 am	Oficina de Planeación y obras publicas
17.	PUBLICACION DEL INFORME INICIAL DE VERIFICACION DE REQUISISTOS HABILITANTES	Desde el 14 de Septiembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
18.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACION DE REQUSITOS HABILITANTES Y PLAZO MÁXIMO PARA SUBSANAR	Desde el 14 de septiembre de 2026 hasta el 16 de septiembre a las 04:00 pm	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
19.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE VERIFICACION DE REQUSITOS HABILITANTES	17 de septiembre de 2026 4:00 pm	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
20.	PUBLICACION DEL INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISISTOS HABILITANTES	17 de septiembre de 2026 6:00 pm	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
21.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION	18 de septiembre de 2026 después de las 04:00 pm	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
22.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los dos (02) días hábiles, siguientes a la Adjudicación del proceso	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
23.	ENTREGA DE GARANTIAS	Máximo dos (02) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Página web www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del proceso podrán ser consultados en la plataforma establecida por Colombia Compra eficiente para esta modalidad, la cual corresponde a la plataforma electrónica SECOP II.

Dado en el municipio de Chita, el primero (01) del mes de Septiembre de 2026.

VLADIMIR RISCANEVO POBLADOR
Alcalde Municipal